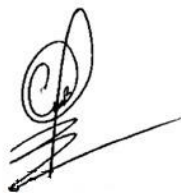


EL SUSCRITO ALCALDE DE REGIDOR BOLÍVAR

CERTIFICA QUE:

Que el Municipio garantizará la operación y funcionamiento de los bienes o servicios entregados con ingresos de naturaleza permanente para el proyecto de inversión denominado **“CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA HECTOR MANUEL VIDES BALLESTEROS - MUNICIPIO DE REGIDOR, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.”**

Para constancia se firma la presente en el municipio de Regidor Bolívar, a los (02) días del mes de Julio de 2025



CARLOS BARROS QUIÑONES
ALCALDE MUNICIPAL